



29 de agosto de 2024

PRONUNCIAMIENTO DEL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO BOLIVARIANO ANTE EL DESPIADADO ATAQUE A LA DECISIÓN SOBERANA DEL PUEBLO VENEZOLANO

Conocidos los anuncios sobre la jornada electoral del veintiocho de Julio del presente año, donde resultó victorioso el Presidente Nicolás Maduro Moros, como siempre, la ultraderecha optó por tomar el camino de la violencia, desconociendo el veredicto del Consejo Nacional Electoral, dando un claro mensaje de desacato al marco jurídico y a la arquitectura institucional con las que se garantizan la paz y la convivencia en la República Bolivariana de Venezuela.

Ese comportamiento, propio de quienes rinden culto a la barbarie y no tienen ningún apego a los principios democráticos que demagógicamente dicen defender, ha sido la manifestación de un plan permanente de agresión a la República, al pueblo venezolano y a la Revolución Bolivariana, que el mismo día de las elecciones se ejecuta, desde el exterior, un monstruoso ataque cibernético, a la estructura tecnológica del sistema electoral del país, seguido por llamados a los actos vandálicos que dejaron un saldo de veintisiete compatriotas muertos, además de los daños a propiedades de emprendedores, pequeños productores de las ciudades y a instalaciones y equipos de servicios públicos, entre las que se encuentran centros de atención y protección a la población más vulnerables socialmente.

Este plan desestabilizador que ha contemplado un conjunto de acciones como el golpe de estado de abril del año dos mil dos, el inmediato paro petrolero, las guarimbas, intentos de usurpación de poderes, de magnicidios y de invasiones, los cuáles son parte del propósito de destrucción de la República y fragmentación de la unión de los venezolanos y venezolanas, en el que se enmarca la agresión multiforme y multidimensional de la guerra económica, mediático-cognitiva-afectiva, cultural y espiritual, con sus respectivas expresiones de vandalismo terrorista, dirigida por el gran capital imperial del sionismo, en la inrupción facista y nacista, que intenta detener el avance de fuerzas emergentes en la construcción de la nueva geopolítica mundial.

En medio de éstas peligrosas amenazas a la estabilidad de la República, el presidente ha tomado el camino democrático establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de contener esta nueva arremetida, en cuyo procedimiento se ha demostrado la fortaleza institucional de la patria en la sentencia del Tribunal Supremo Justicia.

En este clima de victorias, tanto las movilizaciones por la defensa de los resultados del veintiocho de julio y de la estructura institucional, como la consulta popular sobre los proyectos comunitarios, están allanando el rumbo certero de la construcción del socialismo bolivariano, cada vez que a la luz de las siete transformaciones por la nueva época y la aplicación de los tres anillos por la defensa de la

soberanía, la nueva fase de gestión, cogestión y autogestión, concibe al Autogobierno Popular, como el espacio de participación directa y protagónica de todo el pueblo en la preservación de la paz.

Nosotras y nosotros, educadoras y educadores, maestras y maestros pueblo, luchadoras y luchadores sociales, tecnólogas y tecnólogos, innovadoras e innovadores, comuneras y comuneros, investigadoras e investigadores, artesanas y artesanos, trabajadoras y trabajadores de la cultura en resistencia anticolonial, entre otras y otros compatriotas, que coincidimos en el intercambio, la reflexión y la construcción de consensos y acuerdos programáticos, sobre lo específicamente de la pedagogía insurgente, declaramos nuestra lealtad al presidente Nicolás Maduro Moros y a la dirección política de la Revolución Bolivariana:

.- Respaldo de manera irrestricta el veredicto del Consejo Nacional Electoral y la Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia con respecto a los resultados de las elecciones del veintiocho de Julio del presente año.

.- Incorporándonos militantemente al acompañamiento formativo, seguimiento programático y coevaluación solidaria de los proyectos aprobados en las consultas populares de cada trimestre, aportando con nuestras herramientas didácticas de autoformación para el fortalecimiento de los saldos productivos, éticos, organizativos y formativos en los aspectos técnicos y de conciencia colectiva, en la nueva fase de territorialización del socialismo y de autogobierno popular.

.- Ejecutando un programa de pedagogía insurgente dentro de las orientaciones de las siete transformaciones para el advenimiento de la nueva época y la aplicación de los tres anillos para la defensa de la República, a partir de la convivencia familiar y comunitaria, del creciente funcionamiento de los servicios y la producción económica en distintas escalas, fortalezca la soberanía cognitiva y afectiva con la didáctica del diálogo anticolonial, en la perspectiva de la educación para la convivencia intrafamiliar e intervecinal, teniendo como referentes el funcionamiento de las organizaciones comunitarias y populares, de las organizaciones políticas y las instituciones, en experiencias crecientes y progresivas de eficiencia técnica y de vivencia en el conocimiento mutuo que active el intercambio en la diversidad de saberes y capacidades que poseemos los hijos de Simón Bolívar, coherente al respeto mutuo donde prevalezca la escucha entre iguales y la reflexión sobre la práctica dentro de lo heterogéneo que somos, lo que nos conduciría a la articulación y al apoyo mutuo en el seno del pueblo, como antídotos a la cultura del odio y como garantías a la preservación de la paz.

.- Comprometiéndonos a la articulación de las iniciativas tecnológicas, creadoras, metodológicas, comunitarias, populares y académicas, que desde la perspectiva Robinsoniana de la educación republicana y desde la convicción de confiar en los verdaderos poderes creadores del pueblo, establezca una red de entreayudas en la batalla contra la guerra mediática y el acecho cibernético a través de la conjugación científica, cultural y espiritual que eduque para el quehacer sentipensante del socialismo bolivariano.

Con esta declaración, celebramos la reciente conformación del gabinete ejecutivo, resaltando la designación de los camaradas y hermanos Héctor Rodríguez Castro y Ricardo Sánchez, como Ministro del Poder Popular Para la Educación Básica y Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria,

respectivamente, decisión sumamente adecuada para los desafíos que tiene la patria en las actuales circunstancias. De esta manera reafirmamos nuestra lealtad al Presidente Nicolás Maduro Moros y a la dirección política de la Revolución Bolivariana, así como ratificamos la fidelidad a nuestro pueblo, convocando a los compatriotas relacionados con la ciencia, la cultura y la educación que dispuestos a aportar en campo específicamente pedagógico y de la didáctica para la soberanía sentipensante, a incorporarse a la producción de aportes en esta perspectiva, los cuáles serán insumos para la realización del primer Congreso del Movimiento Pedagógico Bolivariano.

**ANTE LA INRRUPCIÓN VIOLENTA DE LA ULTRADERECHA NOSOTROS AVANZAMOS CON LA PEDAGOGÍA
INSURGENTE DE SOBERANIA COGNITIVA SENTIPENSANTE**

Zandra Ravelo, Irlanda Rodríguez, Nelly Carrillo, Yorbis Pérez, Dámaso Pérez, José Ramos, Rodolfo Pérez,
José Guariguata.

ANZOATEGUI

Rosa Jansen

África Castillo

Marisol Fermin

Carlos Barreto

Katiuska García

Luis Fernando Hernandez

Doménica Flores

Silvia Matute

José Caldera

Francisco Millan

Herminia Chacin

Ronal Solano

ARAGUA

Fanny Maria Diaz

Judith Flores

Yomelis Borges

Sandra Fernández

Eilim Hernandez

Belkis Suarez

Germán Salazar

APURE

Giogeth López

BARINAS

María Daniela Castillo

Pedro Cuenca

Roberto Dugarte

BOLÍVAR

Beatriz Redondo

Genny Castillo

Enrique Valles

David José Alcantara

CARABOBO

Ana Fernández

Sabrina Freites

Maria Rodríguez

María Cristina Luna

Sándy salazar

Glenys Hurtado

COJEDES

Antonio Valdallo

DISTRITO CAPITAL

Marubi Arcas

Oladys Agudelo

Giudmila Geraldino

Osmar Abreu

FALCÓN

Aysmin Manaure

GUÁRICO

Susana Sayegh Zanotty

María Margarita Puerta

Luis Paredes

Fidel Utreras

MERIDA

Maria Angela Petrizzo

Víctor Paredes

Gladys Santiago

Yoeli Santiago

Yoni González

MIRANDA

Erika Rudas

Melys García

MONAGAS

Jose la Rosa

LARA

Maria Vies

Honorio Dam

Yenny Sanchez

Yesika Morales

Katiuska Ortiz

Yrismaf Alvarado

Juana Calles

Dilia Mendoza

Deivys García

Henry Benitez

José Gregorio Melendez

LA GUAIRA

Raquel Torres

SUCRE

Rita Gutierrez

Glenys Angulo

Nancy Merlo

Juana Ruiz

Fernad Rodríguez

Humberto Astudillo

YARACUY

Nelly Corro

ZULIA

Gabriela García Fernández

